INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Órgano: Vocalía de Organización Electoral

Documento: Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Michoacán

Fecha: 19 de diciembre de 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

IEM INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL
DE
MICHOACÁN

ACTA No. IEM-COE-SORD-09/2013

- - - - - En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de diciembre de 2013 dos mil trece, con fundamento en el Artículo 158 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.- -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Muy buenos días a todos los distinguidos miembros de la Comisión de Organización Electoral por acompañarnos a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral convocada para el día de hoy a las 12:00 doce horas del día 19 diecinueve de diciembre de 2013 dos mil trece. Solicito a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.- -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente.- - - - - - - - - - - - - - - - -

C. Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Presidente de la Comisión de Organización Electoral	- - - - - - - - - - - - - - - -	Presente
C. Lic. María de Lourdes Becerra Pérez Consejera Electoral Propietaria, integrante de la Comisión de Organización Electoral	- - - - - - - - - - - - - - - -	Presente
C. Lic. José Antonio Rodríguez Corona Consejero Electoral Propietario, integrante de la Comisión de Organización Electoral	- - - - - - - - - - - - - - - -	Presente
C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez Consejero Electoral Propietario, invitado	- - - - - - - - - - - - - - - -	Presente
C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez Secretaria Técnica	- - - - - - - - - - - - - - - -	Presente

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión de la Comisión de Organización Electoral convocada para el día de hoy, razón por la cual, pido a la Secretaria Técnica dé lectura al orden del día que va a ser sometido a su consideración.- -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, el orden del día para esta Sesión de la Comisión de Organización Electoral, punto número uno: lectura del orden del día y aprobación en su caso; punto dos: presentación del Proyecto del Acta de Sesión de la Comisión de Organización Electoral ordinaria del 15 de octubre de 2013 y aprobación en su caso; número tres: Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral y aprobación en su caso; punto número cuatro: Asuntos Generales.- -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Gracias Secretaria, Señores miembros de la Comisión de Organización Electoral, está a su consideración el orden del día, si hay alguna observación por favor manifiéstenlo. No habiendo ninguna manifestación, pregunto ¿si están de acuerdo con el orden del día propuesto?, sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad el orden del día.- -

Continuando con el orden del día, sometemos a su consideración el punto número dos que se refiere a la presentación del Proyecto del Acta de Sesión Ordinaria del 15 de octubre de 2013, está a su consideración dicha acta. Antes de proceder al análisis del acta mencionada, les quisiera proponer se dispense la lectura del acta, en virtud de que ya fue circulada con anticipación. Si están de acuerdo en que se apruebe la dispensa de lectura de esta acta por favor sírvanse manifestarlo. Se dispensa por unanimidad la lectura del acta mencionada.- -

Someto a consideración de los miembros de esta Comisión el acta del 15 de octubre, si tienen alguna observación. No habiendo alguna, someto a su aprobación, ¿Si están de acuerdo con el contenido del acta del 15 de octubre?, sírvanse manifestarlo. Aprobada por unanimidad, el contenido del Acta del 15 de octubre de 2013.- -

Como tercer punto del orden del día referente al Informe de Actividades de la Comisión de Organización Electoral, actividades que se desarrollaron en los meses de octubre, noviembre y los días transcurridos del presente mes de diciembre, el cual fue enviado a ustedes de manera electrónica, le pido de favor a la Secretaria de esta Comisión, que de manera resumida nos dé una descripción del contenido de dicho informe. -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Con gusto Presidente, entre las actividades que se realizaron en este periodo que se informa, está el análisis de convenios de apoyo y colaboración de los Institutos Locales con el Instituto Federal Electoral, en este sentido se anexó un cuadro comparativo que trae algunas cuestiones básicas de interés, tanto para la Vocalía de Organización como de la propia Comisión, que se consideran importantes de resaltar, ciertamente no son las únicas que se manejan en los convenios pero son las que nos atañen. Se elaboró también con base en la revisión de esos documentos un proyecto de convenio y colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, como ustedes saben se iniciaron las reuniones con la Junta Local Ejecutiva en el Estado, se tuvo una reunión en el mes de noviembre para efecto de tener los primeros acercamientos de cara a la firma del convenio del próximo proceso electoral. Otra de las actividades que se realizó fue la elaboración de un concentrado de observaciones al Código Electoral del Estado de Michoacán, derivado de una solicitud que hizo el Presidente de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado al Instituto, dicho documento les fue circulado para efecto de que se le hicieran las observaciones pertinentes, éste se entregó al Congreso del Estado el 31 de octubre del presente año. Otra cuestión fue el seguimiento a las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación derivada de los recursos que se interpusieron en contra del acuerdo por el que se aprobó la nueva demarcación territorial que será enviada al Congreso del Estado, ya quedó firme el Acuerdo que emitió el Consejo General y se están elaborando los expedientes que serán enviados al Congreso, el expediente de la redistritación se compone de tres tomos, se enviarán cuatro tantos del expediente al Congreso; es esto en lo que se está trabajando ahorita en diciembre. Se diseñó un proyecto de calendario para el caso de que se solicitara la realización de un plebiscito o consulta ciudadana derivado de lo que se manejó en medios de comunicación de la posible solicitud al Instituto de una consulta ciudadana aquí en relación con la instalación de parquímetros, con esto se tienen las previsiones conducentes en cuanto a materiales y número de personas necesarios para la consulta. Se integra también un proyecto de cronograma de actividades de la Vocalía de Organización Electoral para el año 2014, se les circuló junto con la convocatoria a esta Sesión. Otro punto es la comparación de casillas instaladas por el Instituto en el 2011 y por el IFE en el 2012 para identificar aquellas secciones en las que el Instituto instala más casillas, sobre todo resaltando las casillas extraordinarias porque el IFE tiene la tendencia a no querer instalar muchas casillas extraordinarias. La otra cuestión es que se realizó un proyecto al calendario de actividades de la Vocalía para el proceso electoral para dar seguimiento por la Comisión de Organización Electoral y a petición de los integrantes de ésta Comisión, el cual incluye actividades encaminadas al proceso electoral 2015, algunas actividades ya iniciaron como las reuniones con la Junta Local Ejecutiva del IFE para la elaboración y posterior firma del convenio y la capacitación que se dará en los 113 municipios y la elaboración de los lineamientos y la convocatoria para la integración de los comités. La última actividad que se informa es la mudanza del archivo, como ustedes saben el archivo institucional se cambió a José Trinidad Esparza, la Vocalía de Organización en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión tiene a su resguardo la documentación de la propia Comisión por lo que se verificó que fuera remitida toda la documentación a la nueva ubicación del archivo, es cuanto Presidente.-

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Los datos que están en el presente informe resultan importantes puesto que permiten ubicar en primer momento las actividades del próximo año y en el proyecto de calendario saber cómo se irán desglosando y también llama la atención el calendario de actividades en vías al proceso electoral 2015, próximo proceso donde claramente se visualizan algunas actividades que se van a operar en el 2014 bajo las reglas existentes actualmente en las leyes electorales del Estado de Michoacán, está a su consideración y serán valiosas las aportaciones que se puedan hacer por cada Consejero Electoral en relación a lo aquí presentado, en virtud de esa cuestión se le antepuso la palabra de proyecto, es una propuesta inicial de calendario y de cronograma de actividades de la Vocalía que fueron de las situaciones que se solicitaron en la Sesión pasada en lo cual se avocó la Vocalía para estar en condiciones de darle seguimiento, lo dejo a su consideración.- -

Consejero Electoral Propietario, Lic. José Antonio Rodríguez Corona.-Sin duda es un documento interesante, lo veo preventivo en el curso a seguir para el próximo 2014, también veo que el área está preparando el caso de que se dé el plebiscito para la gente o los medios de comunicación que a veces pregunta es bueno tener los datos para informar a la ciudadanía y al mismo Consejo General, solamente preguntar respecto al punto siete, comparativo de casillas IEM 2011, IFE 2012, no sé si han tenido reunión con la Junta Local del IFE, ellos estaban por concluir un documento que también hablaba de las casillas instaladas, creo que sería bueno analizar los rubros y compararlos con el que se hizo aquí en el área puesto que para ambas Instituciones será una retroalimentación obteniendo un documento más fuerte. La otra pregunta es ¿por qué no incluyeron el comparativo de casillas como anexo? -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- No lo anexamos porque se está terminando, lo que tenemos hasta ahorita identificado es cuántas casillas se instalaron de más y en qué secciones, se tiene la finalidad de hacer un documento más completo donde se incluyan las razones por las cuales el IFE no instaló casillas donde el Instituto si las instaló en el 2011, si ustedes gustan lo que tenemos hasta el momento se los podemos circular. -

Consejero Electoral Propietario, Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- No hay necesidad esperamos hasta el informe cuatrimestral. Otro punto dentro del mismo informe, sé que el Instituto ahorita preside el Grupo Ejecutivo de Trabajo del Portal de Elecciones en México, no lo vi aquí pero me imagino que se tiene algo, lo presentarán después o cómo está lo del Portal.- -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- Tuvimos algunas sesiones del Portal de Elecciones, se presidía el Grupo Ejecutivo porque el pasado 10 de diciembre tuvo lugar en Nayarit la Sesión presencial donde se eligió al nuevo Grupo Ejecutivo de Trabajo del Portal de Elecciones, lamentablemente no pudimos asistir; esta información se tiene planeado presentarla en el informe cuatrimestral porque tiene nada más dos sesiones. -

Consejero Electoral Propietario, Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Aquí nada más a manera de sugerencia es que como se suscribió un convenio de colaboración con el IFE y con todos los Institutos del país, desconozco los motivos por los cuales no asistió a esta reunión presencial que es importante que demos cumplimiento a todos los convenios y luego máxime que es solo una vez al año cuando se da esta reunión presencial, no olvidemos que el año pasado fuimos sede de esta reunión y me interesaría saber cuál fue el motivo real y adelantándome a la respuesta, que haya sido por motivos de trabajo de todos modos los apoyos hay que conseguirlos porque sí es importante que esté el Instituto presente en estas reuniones. Entonces no sé si en algún momento se pueda platicar en lo corto con la Vocal de Organización y el Presidente para que se vean los mecanismos necesarios para que haya una atención a la responsabilidad que tiene el Instituto. Otro es una recomendación también, si bien es cierto que la elección es en el 2015 con tanta elección concurrente y como veo el documento de manera preventiva, es bueno que se vaya viendo y analizando desde el año que entra, la producción tanto del material como de la documentación electoral porque luego hay veces que como no son muchas las empresas que reproducen la documentación con la seguridad que requieren los Órganos Electorales, entonces es conveniente que se platique inclusive a nivel Junta para que adelantemos las licitaciones necesarias, para así tener el proveedor reservado porque muchas veces se saturan y ya no participan y no porque no quieren sino

porque no hay la capacidad de atender a tanto Instituto, lo anterior para que se tenga esa medida preventiva en el área de Organización.- -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Quiero hacer un comentario en ese sentido, tiene que ver con el proyecto de presupuesto que se envió al Congreso y precisamente esas son ahorita las situaciones que están en riesgo de no poderse cumplir, habíamos solicitado a Presidencia para que se adelantaran cuestiones que tienen que ver con los insumos que se requieren en un proceso y sí, se tiene la intención de adelantar lo más posible pero dependemos del recurso, lo menciono porque el cumplimiento de esta actividad está ligado a los recursos económicos. - - -

Consejero Electoral Propietario, Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Sí, como detalle para que en su medida lo puedan ir analizando y si es hasta el 2015 que sea, pero que no quede por el área de Organización. Otro tema es saber ¿cómo vamos con lo de los sistemas, ya se hicieron las practicas, se hicieron las correcciones a los módulos, hay algo?- -

Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.- En la cuestión del SISEI, se necesita una capacitación de la UNICOM, ya que se hizo la revisión del Código Fuente por parte de la Jefa del Departamento de Logística y concluye que personal de UNICOM venga o bien desplazarse a la propia área del IFE por la cuestión de que no desarrolló ella el Código, tengo entendido que otra persona estuvo en el D.F. tres o cuatro meses desarrollando todo lo de los sistemas, debido a esto se considera necesaria una capacitación previa a cualquier modificación del Código Fuente ya que eso podría desconfigurar algo; se estableció contacto con personal de la UNICOM, lo cual no ha procedido, por otros asuntos como la propia situación de la reforma pero el contacto se sigue manteniendo. -

Consejero Electoral Propietario, Lic. José Antonio Rodríguez Corona.- Si me permite Presidente, la propuesta sería, si bien es cierto que una persona (Arturo Luna Cortes) se contrató exclusivamente para ser adiestrado como administrador de servidores durante cuatro meses pagada por el propio IEM, es importante que dentro de las actividades que tenga el área de Organización contemple ese proyecto de capacitación, ya sea que vengan y se convoquen a los de sistemas junto con el área de Organización para que se pueda tener el conocimiento y en un momento dado hasta platicar en una reunión con el Presidente para ver si esta persona (Arturo Luna Cortes) puede venir a capacitarnos para no hacer convenio con el IFE, si esta persona puede venir a dar una asesoría de cómo manejar los servidores, sería cuanto presidente. -

Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Dr. Rodolfo Farías Rodríguez.- Gracias, alguna otra observación. Muy bien entonces atendemos todas las observaciones, sugerencias a través de la Vocalía tendremos una reunión para tratar estos puntos en relación con lo comentado, pasamos a los asuntos generales, pregunto a los Consejeros ¿tienen alguna intervención? Si no hay más intervenciones y agotados los puntos del orden del día se da por concluida esta Sesión de Comisión siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día 19 diecinueve de diciembre de 2013 dos mil trece y no existiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, se declara cerrada la Sesión. Muchas gracias por su asistencia.- -

Dr. Rodolfo Farías Rodríguez Presidente de la Comisión de Organización Electoral	**Lic. María de Lourdes Becerra Pérez** Consejera Electoral Propietaria, integrante de la Comisión de Organización Electoral
Lic. José Antonio Rodríguez Corona Consejero Electoral Propietario, integrante de la Comisión de Organización Electoral	**Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez** Secretaria Técnica